ORDEN DE COMPRA No:

FECHA:

13-Jul-2022

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matias Delgado". Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador

5	PLY	1	1 4	
EFL	1	0	1	183°
~	14	1111		CA
2118		71	4	S
1	W. 1	XX	197	

SUMINISTRANTE: ELBY PATRICIA QUINTANILLA BONILLA(PPRINT)		Fax :	
NIT:	NRC:	Teléfono :	

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 1067/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
5,000	Tripticos full color, impresos tiro y retiro en couche	0.10000	500.00000	2022-0328
	c-80, medidas 6"x18" con artes proporcionadas.			
				1
	Entrega: 2 dias después de notificada la orden de			
	compra.			
	Forma de pago: CONTADO			
	Cuenta de ahorro BANCO AGRICOLA No.			
	003008602792 a nombre de: ELBY PATRICIA			
	QUINTANILLA BONILLA			
	luo-, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			W.
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32			
	de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la			
	Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el			
	tiempo máximo de cancelación de los bienes y			
	servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a			1
	partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber			
	presentado oportunamente su clasificación conforme			
	lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se			J
	realizará en un plazo máximo de 60 días.			4
			\$ 500.00000	

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Movilidad Humana y Atención a la Persona Migrante

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presenta

la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Rece Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo)

y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes

recibidos en almagén deberá anexarse además, el Acta de recepción de

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Acuerdo No. 2538/2021

AUTORIZACION

Santiago MAREG ROPE DAF Director de la Unidad Financiera Institucional

Directora General UACI